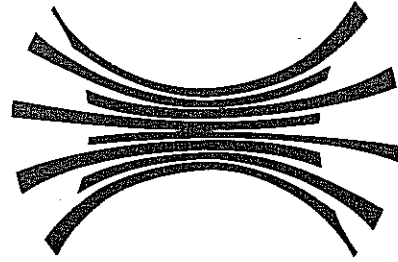


ENCUESTA
EMPRESARIAL
SOBRE
LA
ASAMBLEA
NACIONAL
CONSTITUYENTE

RESULTADOS



FUNDAPROGRESO

FUNDACION PARA EL PROGRESO
LA EMPRESA DE TODAS LAS EMPRESAS

“Existe en el sector empresarial del país la sensación de que la sociedad colombiana y su sistema político se encuentran en un punto sin retorno”.

La fundación para el progreso FUNDAPROGRESO, es una institución de carácter privado, establecida el 2 de febrero de 1986, con sede en Cali y cuya filosofía es la defensa del sistema democrático y de libre iniciativa privada.

FUNDAPROGRESO considera de suma importancia que la clase empresarial se pronuncie al respecto, dando su valiosa opinión sobre los temas que están en discusión. Por lo tanto el consejo directivo de Fundaprogreso aprobó la realización de una encuesta de opinión que hemos elaborado con la asesoría del departamento de ciencia política de la Universidad de los Andes y su director Doctor Gabriel Murillo y con la participación de los Doctores Fernando Botero y César Ospina.

El cuestionario, cuidadosamente elaborado por los expertos antes mencionados, pretende recoger los conceptos y opiniones de la clase empresarial colombiana. La encuesta se realizó a nivel nacional y el cuestionario fue enviado a 900 empresarios del país. Una vez evaluada, los resultados se harán llegar al Señor Presidente de la República, Doctor César Gaviria, como un aporte de los empresarios al momento histórico que vive nuestra patria.

Será el testimonio de la clase empresarial que está convencida de que el verdadero ejercicio de la democracia sólo es posible en un marco de libertad de empresas y ésta sólo puede ser instrumento de prosperidad general dentro de un régimen democrático.

Introducción

Se presentan las principales tendencias. Las afirmaciones no tienen el carácter de conclusiones. El análisis se hizo sobre la información de 200 encuestas recibidas, de un total de 900. Es decir, sólo se trabajó sobre el 22% de la muestra.

Sin embargo, existe un alto grado de homogeneidad en la opinión de los encuestados sobre el tema. Es decir, es probable que las tendencias identificadas se mantengan hasta el final.

Percepción sobre la Asamblea Nacional Constitucional

Existe en el sector empresarial del país la sensación de que la sociedad colombiana y su sistema político se encuentran en un punto sin retorno.

Los factores que originan y agudizan las crisis que tienen el país al borde del abismo. No sólo se explican por las pretensiones desestabilizadoras de la subversión, sino también por las limitaciones que han tenido las instituciones (fundamentalmente las políticas) para interpretar e incorporar la nueva sociedad colombiana surgida de la modernización.

Se requiere (con urgencia) modernizar el Estado, para ello la Asamblea Nacional Constitucional es considerada como la mejor oportunidad.

La imposibilidad y la incapacidad del Congreso y la clase política para hacer las reformas que el país necesita, representan graves problemas para la existencia del Estado y para la convivencia social. La Asamblea Nacional Constitucional, según la opinión empresarial, es una oportunidad para renovar la clase política.

Carácter de la Asamblea Nacional Constitucional

La Asamblea Nacional Constitucional es la instancia que debe reformar la Constitución Nacional.

El Congreso no tiene credibilidad dentro del empresario. De otro lado, la opinión que considera que la Asamblea Nacional Constitucional debe ser convocada por el Presidente también parece expresar la desconfianza de los empresarios frente a la clase política, especialmente al sector que se encuentra dentro del Congreso.

Se presenta la tendencia a considerar que se debe permitir una participación directa de todos los sectores posibles de la sociedad.

Lo anterior se infiere de las opiniones mayoritarias que respaldan:

- La elección popular de todos los miembros de la Asamblea Nacional Constitucional.
- La circunscripción nacional como el marco electoral más adecuado.
- La participación con voz y voto en la Asamblea Nacional Constitucional de los grupos guerrilleros vinculados a un proceso de paz dirigido por el Gobierno.
- La no participación de parlamentarios y dirigentes políticos en la Asamblea Nacional Constitucional.
- La participación de empleados públicos.

Contenido deseado de la reforma del Congreso

- La opinión mayoritaria de los encuestados en el sentido de que el Congreso es el aspecto prioritario que debe ser reformado.
- El respaldo mayoritario a la idea de una forma de gobierno presidencialista frente a la de un gobierno parlamentario.
- El acuerdo mayoritario en torno de la necesidad de suprimir los auxilios.
- El respaldo que se le da a la idea de reemplazar el poder legislativo bicameral por un sistema unicameral.

- El desacuerdo con la propuesta de aumentar los poderes al Congreso.
- La opinión mayoritaria en el sentido de ampliar las sesiones del congreso a un año.
- El acuerdo mayoritario de los encuestados sobre la conveniencia de que la Asamblea Nacional Constitucional debe gozar de plena autonomía y no estar sujeta al control del Congreso ni a cualquier otra instancia extraña a ella.

Reforma a la justicia

Este aspecto fue considerado como segunda prioridad de la reforma.

- Respaldo a la creación de una Corte Constitucional encargada de ejercer control constitucional sobre las leyes y actos reformativos de la Constitución.
 - Dotar a la justicia de mayor autonomía funcional y presupuestal.
 - Desmonte de la paridad en la conformación de la corte y el Consejo de Estado.
 - La necesidad de implantar un sistema acusatorio en el procedimiento penal en reemplazo de un sistema inquisitivo.
- ## Reformas al Ejecutivo
- No se deben limitar las facultades otorgadas al presidente en uso del estado de sitio.
 - Crear la institución del Vicepresidente elegido popularmente.
 - elegir presidente aplicando el sistema de dos vueltas.
 - Elegir gobernadores por voto popular.

Se deben implantar nuevas formas de control y vigilancia distintas a la Procuraduría y Contraloría

Sistemas de partidos políticos y electoral

- Acuerdo mayoritario en torno de la implantación del voto obligatorio.
- La mayoría de los empresarios encuestados comparten la opinión que señala la falta de legitimidad de los partidos como el problema más grave de nuestro sistema político.
- Institucionalización esquema Gobierno-Oposición y desmonte del parágrafo I del Artículo 120 de la Constitución Nacional.
- El Estado debe financiar parcialmente campañas electorales.

- El Estado debe financiar parcialmente actividades partidos legales.

Se tiende a considerar que la Constitución Nacional es demasiado centralista e impide el fortalecimiento de la iniciativa privada puesto que permite la participación exclusiva del Estado en la economía.

Aspectos económicos

La mayoría de los encuestados opina que los trabajadores no deben tener participación en la propiedad, administración y utilidades de las empresas. No obstante vale la pena anotar que un importante número de empresarios sí están de acuerdo con dicha medida.

Se observa que a los empresarios les preocupa bastante la alta participación que tienen las empresas estatales dentro de la economía nacional. Los dos factores que más inciden para que esto sea así son:

- A. La insuficiencia de capitales privados nacionales.
- B. Influencia de ideologías estatizantes en el gobierno.

El principal factor que incide en las elevadas tasas de inflación en Colombia es el excesivo gasto en la Administración Pública. El segundo, es el déficit de empresas estatales.

Se tiende a opinar en favor de la privatización de la prestación de los servicios públicos.

Se reclama que los gremios sean la principal instancia de vigilancia y control sobre las decisiones del gobierno.

La Reforma Agraria sería el mecanismo más importante para reducir la pobreza y las desigualdades sociales. El segundo en orden de importancia será aumentar el gasto social del Estado, y el tercero el aumento del salario real.

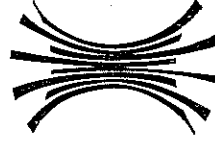
Las tres áreas donde se deben mantener los subsidios e incentivos fiscales, en orden de importancia son:

- A. Desarrollo microempresarial
- B. Exportaciones
- C. Desarrollo tecnológico

DEMOCRACIA DIRECTA. La mayoría de los encuestados opinan en favor del fortalecimiento de mecanismos de democracia participativa como:

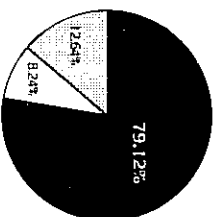
- Facultad a los ciudadanos para presentar Proyectos de Ley.
- La consulta popular o Referendum Local.
- Elección de Juntas Administradoras Locales.
- Promover y asegurar la representación en el Congreso de las guerrillas desmovilizadas, de las minorías étnicas, políticas y religiosas.
- Revocatoria del mandato para todos los miembros del Ejecutivo y del Legislativo de elección popular.

“La mayoría de los encuestados opina que los trabajadores no deben tener participación en la propiedad, administración y utilidades de las empresas”.



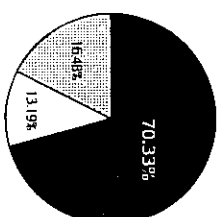
FUNDAPROGRESO

CIFRAS



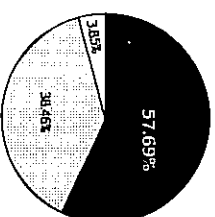
¿Es partidario de que en Colombia se efectúe el proceso penal inspirado en el principio Inquisitivo?

79.12% = Si
12.64% = No
8.24% = No responde



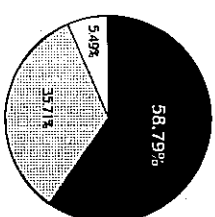
¿Para mejorar la eficiencia legislativa considera que se debe evolucionar hacia un sistema unicameral?

70.33% = Si
16.48% = No
13.19% = No responde



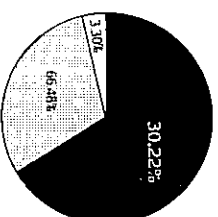
¿Está a favor de la institucionalización del esquema Gobierno-Oposición?

57.69% = Si
38.46% = No
3.85% = No responde



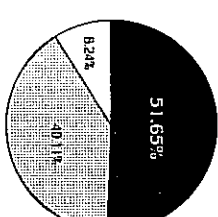
¿Está a favor de promover la representación en el Congreso de los grupos alzados en armas?

58.79% = Si
35.71% = No
5.49% = No responde



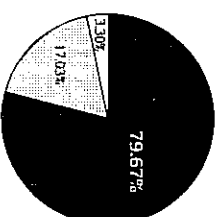
¿Se deben limitar las facultades otorgadas al Presidente en el uso del estado de sitio?

30.22% = Si
66.48% = No
3.30% = No responde



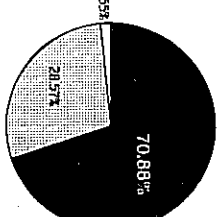
¿Se deben implementar nuevas formas de control y vigilancia de conducta de los funcionarios públicos?

51.65% = Si
40.11% = No
8.24% = No responde



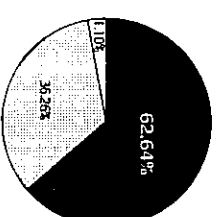
¿Considera pertinente la implantación de la elección popular de Gobernadores en Colombia?

79.67% = Si
17.03% = No
3.30% = No responde



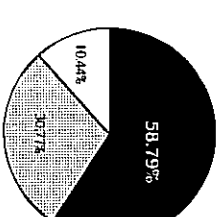
¿Esta de acuerdo con el voto obligatorio?

70.88% = Si
28.57% = No
0.55% = No responde



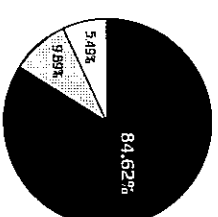
¿El Gobierno debe financiar parcialmente las campañas electorales?

62.64% = Si
36.26% = No
1.10% = No responde



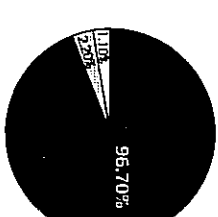
¿La Constitución amplia mucho la presencia del Estado en la economía impidiendo la iniciativa privada?

58.79% = Si
30.77% = No
10.44% = No responde



¿Es partidario de privatizar los servicios públicos?

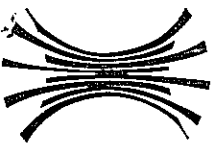
84.62% = Si
9.89% = No
5.49% = No responde



¿Considera que dentro de las reformas al Congreso se deben suprimir los auxilios parlamentarios?

96.70% = Si
2.20% = No
1.10% = No responde

“La Reforma Agraria sería el mecanismo más importante para reducir la pobreza y las desigualdades sociales; el segundo sería aumentar el gasto social”.



FUNDA PROGRESO

Av. 4a. Nte. 4-01
Teléfonos: 675569/70 Cali

DISEÑO MF PUBLICIDAD

ESTA ENCUESTA FUE PROCESADA POR LA FIRMA NAPOLEON FRANCO Y CIA.